

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid S.A. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Iberclear), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Décimo.—Modificación de los Artículos 1, 2, 7, 9, 37 y 39 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—28.036.

BANDA 26, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración, me complace convocarle a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Banda 26, Sociedad Anónima» que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria el 30 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, en la Avenida de Europa 14, Parque Empresarial de La Moraleja (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Disolución, en su caso, de la Sociedad conforme a las causas legales de disolución establecidas en el artículo 260.1.3 y el artículo 260.1.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los accionistas que cualquiera de ellos puede obtener en el domicilio de la Sociedad de manera inmediata y gratuita copia de los documentos que hayan de someterse a su aprobación, así como del informe de los Auditores de Cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas (Madrid), 2 de junio de 2004.—El Secretario de Banda 26, Sociedad Anónima, doña Ana Isabel Morales Rodríguez.—29.185.

BANITROX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2004 a la misma hora, en Madrid, Plaza de los Mostenses 1-1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Antonio Moreno Caltañazor.—29.094.

BARBOTIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2004 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004 a la misma hora, en Cádiz, Muelle de Levante, 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Antonio Moreno Caltañazor.—29.091.

BBM&A, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

SEARCHING HOME, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

El accionista único de la sociedad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas en ejercicio de las competencias de Junta General en fecha 4 de Mayo de 2004, así como el socio único de la sociedad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas por dicho socio único en ejercicio de las competencias de Junta General, también en fecha 4 de Mayo de 2004, acordaron ambos por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por la entidad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 4 de Mayo de 2004, aprobado por unanimidad de los socios únicos de cada una de las compañías. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de Diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores de cada una de las Sociedades BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Enrique Morera Guajardo. Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Carlos-Fidel Díez González.—27.340. 1.ª 7-6-2004

BEAZ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio del 2004 a las 16,30 horas en primera convocatoria y para el día siguiente 29 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Sondika, Carretera Sangróniz número 6 Beaz Mintegia, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros y Consejeras.

Tercero.—Designación de personas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, las entidades accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Bilbao, a 1 de junio de 2004.—Secretario Del Consejo de Administración, don José Ramón Ipiñazar Añibarro.—28.064.

BENITO SISTEMAS DE CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

A medio del presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accio-

nistas que se celebrará en el domicilio social, el 29 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien de pedir la entrega gratuita de los citados documentos.

Navia, 31 de mayo de 2004.—Firmado Jose Luis Benito Vioque.—Administrador Único.—27.550.

BEREZIA, S.L.

(En liquidación)

Que en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 4 de Diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, concediendo al liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 29 de Abril de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	130.948,60
Tesorería	504,74
Total Activo	131.453,34
Pasivo:	
Capital	24.040,00
Reservas	32.253,79
Cuenta Corriente con Socios	75.159,55
Total Total pasivo	131.453,34

Bilbao, 29 de abril de 2004.—El Liquidador, Don Gonzalo Gómez Saenz.—27.426.

BIOINSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Bioinser, S.A.» en reunión de 21 de mayo de 2004, acordó convocar a todos los accionistas, a junta general extraordinaria el 28 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las trece horas en segunda convocatoria, en la notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, Paseo de Eduardo Dato, 19, entreplanta derecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación del error padecido en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 6 de Agosto de 2001, respecto a la aprobación de las cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales sobre el régimen de transmisión de acciones.

Sexto.—Cese y nombramiento del nuevo Órgano de Administración.

Séptimo.—Ratificación del cargo de Consejero Delegado en la persona de Dn. Diego de Villamor Laborda, así como todas las actuaciones realizadas por éste durante la permanencia en el cargo.

Octavo.—Modificación de los artículos de los estatutos sociales correspondientes a los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Facultar al Presidente de la Junta para que, en su caso, rectifique, complemente o subsane cualquier defecto que resulte de la calificación del Registrador Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales de 2000, 2001 y 2002 y la documentación contable de referencia, así como el informe del Órgano de Administración, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo solicitar por escrito antes de la junta los informes o aclaraciones que estimen precisos, al Consejero Delegado, en su domicilio, Calle Santiago, 3, 2.º izquierda, los cuales les serán remitidos gratuitamente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Valdés García.—27.280.

BIOINSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Bioinser, S.A.» en reunión de 21 de mayo de 2004, acordó convocar a todos los accionistas, a junta general ordinaria el 28 de junio de 2004 a las nueve horas, treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a las doce horas, treinta minutos en segunda convocatoria, en la notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, P.º de Eduardo Dato, 19, entreplanta derecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales del 2003 y la documentación contable de referencia, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo solicitar por escrito antes de la junta los informes o aclaraciones que estimen precisos, al Consejero Delegado, en su domicilio, Calle Santiago, 3, 2.º izquierda, los cuales les serán remitidos gratuitamente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Valdés García.—27.274.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio Social, Calle Malpica, sin número, de La Horra, el día 29 de Junio de 2004, a las once horas, o en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social y aprobación en su caso de las cuentas Anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Villar Rodríguez.—22.148.

BOLSADUERO, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Salamanca, en la Plaza de Los Bandos, 15-17, el día 28 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, referente a la transparencia en las Sociedades Anónimas Cotizadas.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, y en base a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Salamanca, 24 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Matilla García.—28.984.

BOLSHISPANIA, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en Madrid, P.º de Recoletos, 19, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente